

HONORABLE TRIBUNAL

DE CUENTAS

COMUNICADO

Por disposición de la Sala II del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente Edicto a los fines de hacer saber a la Sra. CARMEN LOPEZ L.C. 06.456.709, que en los autos caratulados: "Expediente N° 00901-0002020-4 del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe. S/Emplazamiento Res. N° 414/02 de fecha 26/08/2002, Subsidio otorgado por Decreto N° 3351/00 por el importe de \$ 2.000,00" destinado a "...solventar en parte los gastos que le demande la construcción de una vivienda", se ha dictado al efecto la Resolución N° 518/05 (de fecha 23/09/05), la cual se transcribe en su parte pertinente: "VISTO: .... CONSIDERANDO: ... RESUELVE: Artículo 1°: Formular cargo a la Sra. CARMEN LOPEZ", por la suma de \$ 2.247,13.- (Pesos dos mil doscientos cuarenta y siete con trece centavos), conforme surge del Anexo integrante de la presente resolución. La tasa de interés utilizada corresponde a valores de la serie de "Tasas de Interés Corregida de Caja de Ahorro Común" - Comunicación "A" 1828 - B.C.R.A. Artículo 2°: Intimar a la responsable para que, dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la notificación de la presente resolución, proceda a reintegrar el importe correspondiente al cargo formulado en el artículo precedente, bajo apercibimiento de dar intervención a Fiscalía de Estado.... Artículo 3°: Contra el fallo concretado por el artículo 1° de la presente resolución, procederá el recurso de reconsideración ante el Plenario, el que deberá interponerse dentro de los diez (10) días de notificado este acto, debiéndoselo fundamentar en su presentación Artículo 4°: Regístrese, notifíquese a la responsable y resérvese hasta el vencimiento del plazo acordado. Fdo.: CPN Nora R. Vallejos - Vocal a/c de la Presidencia, C.P.N. Nestor A. Priotti - Vocal, C.P.N. Horacio R. Alesandria - Vocal, C.P.N. Marcela B. Fontana - Sec. Sala II a/c.

S/c 6584 Mar. 29

---

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE ROSARIO

FAC. DE CIENCIAS BIOQUIMICAS

Y FARMACEUTICAS

PREADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA N° 01/2007

EXPEDIENTE N° 6101/311

Consulta Del Expediente: de 8 hs a 12,30 hs., en Secretaría Financiera de la Facultad de Cs. Bioquímicas y Farmacéuticas - Suipacha 531 - (2000) Rosario.

Adjudicatarios: NORCES S.A., IANUS S.A., TECNOLAB S.A., BLANDO GERMAN LUIS, TODOFARMA

S.A. Y BIO NORTE S.R.L.

Renglones Adjudicados: 001-002-004 al 007-012-013-021-025-030 al 032-034-035-037 al 046-049-052 al 062-067 al 070-073-074-076 al 084-089 al 093-095-105-109-111-114-115-117-122-124 al 144-147 al 170-173 al 177-179 al 181-183 al 202-204 al 206-209 211 al 222-225-226-228-229-231-232-235 al 241-244-245-247-248-251 al 258-265-266-269 al 276-278 al 283-288 al 296-298 al 320-322-323-326 al 340-342 al 347-350 al 377-379 al 391-398-404-405-407-409-411-413 al 422-424 al 429-431-434 al 472-475 al 499-502 al 508-512 al 517-520-521-523 al 530-533 al 537-539-540-542 al 547-549-550-353-555 al 559-562-564 al 573-575 al 584-589 al 595-600 al 612-614-619-621 al 638-640-643 al 645-647 al 650-652 al 658-660 al 667-669 al 671.

Precio Unitario: \$ 29.698,75.-, \$ 2.578,15.-, \$ 5.152,49.-, \$ 6.379,02.-, \$ 1.087,70.- \$ 2.143,00.-

Precio Total: \$ 47.039,11.

\$ 15□6444□Mar. 29

---